

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 8 DE DICIEMBRE DEL 2017.

CONVOCA.- Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial Subrogante, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.

ASISTEN.- Los señores Consejeros Principales: Ing. José Ojeda España, Delegado del Dr. Lenin Lara Rivadeneira, Alcalde del Cantón Esmeraldas, Sr. Jorge Loor Párraga, Delegado del Sr. Byron Aparicio, Alcalde del Cantón Atacames, Ing. Wilson Loor Virne, Junta Parroquial Esmeraldas, Sr. Ernel Cuero Lugo, Junta Parroquial de Rioverde, Sra. María Trujillo Aulestia, Delegada del Sr. Ángel Torres Córdova, Alcalde del Cantón Quinindé, Ab. Galo Cabeza Cañola, Delegado del Ab. Armando Peña Granda, Alcalde del Cantón Rioverde, Sr. Merlin Saud Álvarez, Junta Parroquial de Atacames, Sra. Galud Vite Gracia, Junta Parroquial de Muisne, Sr. Rolan Merlin Mina, Junta Parroquial de San Lorenzo, Sr. Edison Molina Pita, Junta Parroquial de Quinindé, Sr. Jorge Tello Monroy, Alcalde del Catón Muisne, Sra. Rocío Cabezas Arboleda, Delegada del Dr. Gustavo Samaniego Ochoa, Alcalde del Cantón San Lorenzo, Sr. Segundo Tambaco Quiñónez, Junta Parroquial de Eloy Alfaro.

SECRETARÍA.- Actúa el titular, Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.

HORA DE CONVOCATORIA.- 10:00

LOCAL.- Salón de la Prefectura.

QUÓRUM.- Legal, con la asistencia de 12 (doce) Miembros del Consejo Provincial.

INSTALACIÓN.- Constatado el quórum de ley, siendo las 10:00, el señor Prefecto Provincia, Subrogante, instala la Sesión solicitando que por Secretaría se de lectura al Orden del Día.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Saluda a todos los Miembros del Consejo en Pleno y dispone al Señor Secretario General de lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 29 de noviembre del 2017.

2.- Presentación para aprobación en Segunda Instancia de la Proforma Presupuestaria del año 2018, con su respectivo POA Y PAC.

Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.- Queda a consideración de la sala el Orden del Día, no habiendo observaciones; y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, procedo a tomar votación:

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Byron Aparicio,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sr. Ernel Cuero Lugo,	Favor
Srta. María Trujillo Aulestia,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Sr. Francisco Castro Ayoví,	Ausente
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Ing. José Ojeda España,	Favor
Sr. Jorge Tello Monroy,	Ausente
Sra. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, Subrogante, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del 8 de diciembre del 2017.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Indica al Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario del Consejo, proceda a dar lectura al Primer Punto del Orden del Día.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 29 de noviembre del 2017.

Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.- Queda a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de noviembre del 2017, no existiendo observaciones y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, procedo a tomar votación.

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Byron Aparicio,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sr. Ernel Cuero Lugo,	Favor
Srta. María Trujillo Aulestia,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Sr. Francisco Castro Ayoví,	Ausente
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Ing. José Ojeda España,	Favor
Sr. Jorge Tello Monroy,	Ausente
Sra. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, Subrogante, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Primer Punto del Orden del Día.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 8 de diciembre del 2017, resolvió:

1.1.- Aprobar del Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 29 de noviembre del 2017, en todas sus partes.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Indica al Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario del Consejo, proceda a dar lectura al Segundo Punto del Orden del Día.

2.- Presentación para aprobación en Segunda Instancia de la Proforma Presupuestaria del año 2018, con su respectivo POA Y PAC.

Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante.- Buenos días compañeros, en la sesión anterior se hicieron importantes recomendaciones, respecto a la propuesta de proforma presupuestaria del Gobierno Provincial de Esmeraldas para el año 2018 y nos auto convocamos para una reunión porque hasta el 10 de diciembre ya debemos tener aprobado esto, y hoy que estamos 8 de diciembre estamos dentro del plazo, por eso de que haya la moción correspondiente, y estamos aquí para escuchar el criterio o el planteamiento para este segundo debate por parte del señor Director Financiero de la Institución, tiene la palabra Ing. Duval Constantini Tello.

Ing. Duval Constantini Tello, Director Financiero.- Señor Prefecto, Subrogante, señores Consejeros y Consejeras, el mes anterior se aprobó en primera instancia el presupuesto para el 2018, por lo tanto corresponde en esta sesión someter a votación para aprobar en segunda instancia.

Ing. José Ojeda España, Consejero Provincia.- Señor Prefecto Subrogante Linder Altafuya Loor, compañeros consejeros y Consejeros, señores Directores, equipo de trabajo de la prefectura, ya que en la Sesión pasada el Financiero dio un informe sobre el presupuesto del 2018, donde vemos que el país está pasando por momentos muy difíciles y donde debatimos aquí que algunas parroquias se habían quedado sin atención, pero anteriormente habían sido atendidas y toco poner algunas parroquias compensando que algunos años había sido y no puede ser alcanzado para todos, pero como estamos todavía en la Ley hasta el 10 de diciembre, quiero elevar a moción la aprobación en Segunda Instancia el presupuesto del 2018.

Sr. Edison Molina Pita, Consejero Provincial.- Señor Prefecto, Subrogante, compañeros Consejeros, compañeras Consejeras, Jefes Departamentales, creo que es importante aprobar en Segunda Instancia este Presupuesto y que está más cerca de llegar a todos los sectores y a todos los cantones, no hay un Cantón que no sea atendido año a año de parte de la Prefectura, que a veces en el presupuesto quedan obras ya definidas, pero sin embargo quedan rubros como están contemplados en el presupuesto para atender a todos los cantones de acuerdo al presupuesto que ya está contemplado como lo dijo ya el compañero Duval Constantini, y van a ser atendidos en obras, en mantenimiento, en alcantarillas, eso creo que es ya un presupuesto equitativo, donde van a ser atendidos, por tal razón apoyo la moción del Ing. José Ojeda España, Consejero Provincial.

Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario General.- Existe una moción planteada por el Ing. José Ojeda España y apoyada por el Sr. Edison Molina Pita, Consejeros Provinciales; y por disposición del Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, procedo a tomar votación.

Ing. Wilson Loor Virne, Consejeros Provinciales.- Al no estar de acuerdo como se distribuyeron algunas partidas que quedaron flotando directamente en las cuales no está considerada la Parroquia Tabiazo ya que esta no ha sido atendida por muchos años directamente por la Prefectura, a pesar de eso hay obras que precisamente van a favorecer a uno u otros cantones, y frente a esa situación mi voto a favor, esperando que lo de Tabiazo se pueda considerar.

Ab. Galo Cabeza Cañola, Consejero Provincial.- Quiero saludar en esta mañana a todos, los compañeros Consejeros, compañero Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, que es quien está presidiendo esta Asamblea que tenemos en éste día para debatir algo tan importante que ya lo venimos conociendo, quiero felicitar a todos los compañeros Consejeros, porque efectivamente hemos dado un gran interés en manejar lo que es un presupuesto participativo para la Provincia de Esmeraldas pero no solamente para un cantón, hemos dado para toda la Provincia de Esmeraldas, tal cual se lo está reflejando, quiero que de una u otra manera con estas recomendaciones, que hizo anteriormente participación ciudadana también hay valores de que se hiciera y se adjuntara un Presupuesto real que no quedara digamos dineros que no iban a ser recuperados como el IVA que hay que recuperar los recursos que tiene que ser ingresados también ejecutados para este proyecto que ya tenemos y de todas maneras pues con todas estas recomendaciones que estamos verificando, mi voto es a favor.

Sr. Jorge Tello Monroy, Consejero Provincial.- Bien primero saludar al compañero Linder, Prefecto Subrogante, compañeros, bien no tuve la oportunidad de estar en la reunión en la que aprobaron el presupuesto en primera instancia, pero considero compañeros que si esta equitativo, con algunas observaciones, mi voto a favor.

Sra. Rocío Cabezas Arboleda, Consejera Provincial.- Como lo dije en la primera instancia que en este presupuesto se ha recogido las necesidades de las parroquias y de los cantones con obras grandes como puentes en Quinindé, Rioverde, Atacames, Eloy Alfaro, mirando así, ahora no miramos Muisne, San Lorenzo y la misma ciudad de Esmeraldas, pero creo que aquí se debatió y se dijo que si ahora estaban Quinindé, Rioverde, Atacames, Eloy Alfaro, en años anteriores no se lo había tomado en cuenta y pensado de que cada vez están bajando los presupuestos no solamente en la Prefectura, también en las Juntas Parroquiales y en las Alcaldías ya habíamos llegado a consenso y mi voto es a favor.

Dr. Linder Altafuya Loor,	Favor
Sr. Byron Aparicio,	Favor
Ing. Wilson Loor Virne,	Favor
Sr. Ernel Cuero Lugo,	Favor
Srta. María Trujillo Aulestia,	Favor
Ab. Galo Cabeza Cañola,	Favor
Sr. Francisco Castro Ayoví,	Ausente
Sr. Merlin Saud Álvarez,	Favor
Sra. Galud Vite Gracia,	Favor
Sr. Rolan Merlin Mina,	Favor
Sr. Edison Molina Pita,	Favor
Ing. José Ojeda España,	Favor

Sr. Jorge Tello Monroy,	Ausente
Sra. Rocío Cabezas Arboleda,	Favor
Sr. Segundo Tambaco Quiñónez,	Favor

Señor Prefecto, Subrogante, con trece (13) votos a favor, queda aprobado el Segundo Punto.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 8 de diciembre del 2017, resolvió:

2.- Se aprueba en Segunda Instancia la Proforma Presupuestaria del año 2018, con su respectivo POA Y PAC.

Siendo las 14:30, el Dr. Linder Altafuya Loor, Prefecto Provincial, Subrogante, una vez tratados los puntos del Orden del Día, declara terminada la Sesión.



Dr. Linder Altafuya Loor
Prefecto Provincial, Subrogante



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General